



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## PROCEDIMIENTO PARA DILIGENCIAR EL REPORTE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG – SST

Ver. 01 – noviembre 2020

Los empleadores y/o contratantes obligados a reportar la autoevaluación de estándares mínimos son TODOS, con excepción del servicio doméstico (Artículo 2 Resolución 312 de 2019).

Una vez haya accedido al formulario publicado en el sitio web del Fondo de Riesgos Laborales, podrá visualizar la siguiente página, donde encontrará una primera sección donde se debe diligenciar la información correspondiente a los datos del empleador y/o contratante.



Fondo de Riesgos Laborales  
De la República de Colombia



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

### REPORTE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG - SST

Los empleadores y/o contratantes obligados a reportar la autoevaluación de estándares mínimos son TODOS, con excepción del servicio doméstico (Artículo 2 Resolución 312 de 2019).

La información diligenciada en el presente formulario se hace bajo la gravedad de juramento y hace parte de la autoevaluación en cumplimiento de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

NOTA: Debe disponer de aproximadamente 60 minutos para diligenciar este reporte obligatorio. (Total preguntas: 105)

DATOS DEL EMPLEADOR Y/O CONTRATANTE

**\*Obligatorio**

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

#### Sede Administrativa

**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

**Teléfonos PBX**  
(57-1) 3779999

#### Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63

**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

#### Línea nacional gratuita

018000 112518

**Celular**

120

**www.mintrabajo.gov.co**



Se debe tener en cuenta el tipo de persona ingresado (Natural o Jurídica), para el debido diligenciamiento, según lo indica la descripción de cada campo.

Tipo de persona  
Seleccione una de las siguientes opciones:

Jurídica

Natural

Razón Social PERSONA JURÍDICA  
Diligenciar ÚNICAMENTE si en la opción Tipo de Persona seleccionó JURÍDICA

Tu respuesta

Primer Nombre PERSONA NATURAL  
Diligenciar ÚNICAMENTE si en la opción Tipo de Persona seleccionó NATURAL

Tu respuesta

La primera sección del formulario solicita el reporte de los siguientes campos:

1. Dirección de correo electrónico
2. Fecha del reporte (Año)
3. Tipo de persona
4. Razón Social PERSONA JURÍDICA
5. Primer Nombre PERSONA NATURAL
6. Segundo Nombre PERSONA NATURAL

**Sede Administrativa**  
**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**  
(57-1) 5186868

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Con Trabajo Decente el futuro es de todos





El empleo  
es de todos

Mintrabajo

7. Primer Apellido PERSONA NATURAL
8. Segundo Apellido PERSONA NATURAL
9. Código de la actividad económica
10. Régimen tributario
11. Número de identificación tributario SIN dígito de verificación
12. Dígito de verificación
13. Tipo documento Representante Legal
14. Número documento Representante Legal
15. Primer NOMBRE del representante legal
16. Segundo NOMBRE del representante legal
17. Primer APELLIDO o de soltera del representante legal
18. Segundo APELLIDO o de casada del representante legal
19. Correo electrónico
20. Número telefónico fijo de la empresa
21. Número celular de la empresa
22. Dirección de la empresa
23. Departamento
24. Municipio
25. Código de DIVIPOLA Municipio (Empresa)
26. Zona donde está ubicada la empresa
27. ARL a la que se encuentra afiliada la empresa
28. Cantidad de trabajadores

**Sede Administrativa**

**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**  
(57-1) 5186868

**Atención Presencial**

Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**

018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

Una vez reportados los campos anteriormente listados, se procede a dar clic en siguiente para acceder a la siguiente página:



Fondo de Riesgos Laborales  
De la República de Colombia



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## REPORTE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG - SST

RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO SG - SST

Por favor diligenciar la información del responsable del SG - SST

Primer NOMBRE del Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud  
en el Trabajo - SG -SST

Tu respuesta

En esta sección se deberá diligenciar la información del responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG – SST, el cual contiene los siguientes campos:

1. Primer NOMBRE del Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST
2. Otros NOMBRES del Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG –SST
3. Primer APELLIDO o de soltera del Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG –SST

**Sede Administrativa**  
**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**  
(57-1) 5186868

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol



4. Segundo APELLIDO o de casada del Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST
5. Tipo de documento del Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST
6. Número de documento del Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST
7. Fecha de la expedición o renovación de la licencia en SO o SST
8. Número de la licencia
9. Municipio de la entidad que genera la Resolución
10. Departamento de la entidad que genera la Resolución (Secretaría de salud)
11. Código DIVIPOLA Municipio de la entidad que genera la Resolución
12. Entidad que autoriza la Resolución de la licencia (Secretaría de salud)
13. Fecha de certificación del curso de 50 horas
14. Entidad que certifica el curso
15. Nivel de estudios
16. Profesión
17. Nivel de experiencia en SST

Una vez reportados los campos anteriormente listados, se procede a dar clic en siguiente para acceder a la siguiente página, donde en cada ítem del formulario dispondrá de una lista desplegable para seleccionar cualquiera de las siguientes opciones: **cumple totalmente, no cumple y no aplica**, donde posteriormente se asignará un puntaje de acuerdo a la opción seleccionada.

1.1.1 Responsable del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG - SST 5 puntos

Elegir

- Cumple totalmente
- No cumple
- No aplica

**Sede Administrativa**  
**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**  
(57-1) 5186868

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Con Trabajo Decente el futuro es de todos





El empleo  
es de todos

Mintrabajo

En esta sección se deberá diligenciar la información correspondiente a:



Fondo de Riesgos Laborales  
De la República de Colombia



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## REPORTE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG - SST

### AUTOEVALUACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS SG - SST TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN I. PLANEAR - Recursos

Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG - SST (4%).

1.1.1 Responsable del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG - SST 5 puntos

**I. PLANEAR - RECURSOS (10%):** Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%).

**I. PLANEAR - RECURSOS (10%):** Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (6%)

**I. PLANEAR - GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%):** Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%) - Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (1%) - Evaluación inicial del SG – SST (1%) - Plan Anual de Trabajo (2%) - Conservación de la documentación (2%) - Rendición de cuentas (1%) - Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%) - Comunicación (1%) - Adquisiciones (1%) - Contratación (2%) -Gestión del cambio (1%)

**Sede Administrativa**  
**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**  
(57-1) 5186868

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

La siguiente sección corresponde a:

- II. **HACER - GESTIÓN DE LA SALUD (20%)**: Condiciones de salud en el trabajo (9%)
- II. **HACER - GESTIÓN DE LA SALUD (20%)**: Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)
- II. **HACER - GESTIÓN DE LA SALUD (20%)**: Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)
- II. **HACER - GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)**: Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)
- II. **HACER - GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)**: Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos (15%)
- II. **HACER - GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)**: Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)



**Fondo de Riesgos Laborales**  
De la República de Colombia



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## REPORTE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG - SST

**AUTOEVALUACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS SG - SST TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN II. HACER**

GESTIÓN DE SALUD (20%)

3.1.1. Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud. 10 puntos

Condiciones de la salud en el trabajo (1%)

Elegir▼

**Sede Administrativa**  
**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**  
(57-1) 5186868

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

La siguiente sección corresponde a:

### III. VERIFICAR - VERIFICACIÓN DEL SG –SST (5%): Gestión y resultados del SG-SST (5%).



**Fondo de Riesgos Laborales**  
De la República de Colombia



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## REPORTE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG - SST

### AUTOEVALUACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS SG - SST TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN III. VERIFICAR

VERIFICACIÓN DEL SG –SST (5%)

6.1.1. Definición de indicadores del SG - SST de acuerdo con las condiciones de la empresa. 12 puntos

Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (5%)

Elegir ▼

#### Sede Administrativa

**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**  
(57-1) 5186868

#### Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

#### Línea nacional gratuita

018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

Esta sección del formulario se compone de:

**IV. ACTUAR - MEJORAMIENTO (10%):** Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%).



**Fondo de Riesgos Laborales**  
De la República de Colombia



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## REPORTE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG - SST

### AUTOEVALUACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS SG - SST TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN IV. ACTUAR

MEJORAMIENTO (10%)

7.1.1. Definición de acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST. 25 puntos

Elegir

**Sede Administrativa**  
**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**  
(57-1) 5186868

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## Fin del formulario AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG – SST

# REPORTE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG – SST

## Fin del formulario AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG – SST

La información diligenciada en el presente formulario se hace bajo la gravedad de juramento y hace parte de la autoevaluación en cumplimiento de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

Al terminar de diligenciar el formulario por favor dividir el resultado entre 10 (Ej. 850 / 10 = 85), a efectos de obtener los indicadores conforme a lo establecido en el artículo 28 Resolución 0312 de 2019.

En caso de que el resultado de la autoevaluación sea: menor al 60% (crítico), entre el 60% y 85% (moderadamente aceptable), mayor al 85% (aceptable)\*.

\* Se sugiere utilizar el formato de plan de mejoramiento que se pone a disposición para facilitar esta actividad, en el siguiente link: [https://drive.google.com/file/d/1\\_hdRKCCQeZb877Gi2-Q4-MBPdMqmN-Tc/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1_hdRKCCQeZb877Gi2-Q4-MBPdMqmN-Tc/view?usp=sharing)

Se enviará un correo electrónico con una copia de tus respuestas a la dirección que suministraste.

Atrás

Enviar

En esta sección final, se plasman recomendaciones antes de hacer el envío del formulario:

1. La información diligenciada en el presente formulario se hace bajo la gravedad de juramento y hace parte de la autoevaluación en cumplimiento de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

### Sede Administrativa

**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**  
(57-1) 5186868

### Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

### Línea nacional gratuita

018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

Una vez se haya dado clic en la opción enviar aparecerá la siguiente sección, donde se podrá ver la puntuación asignada, de acuerdo a las respuestas ingresadas.

Fondo de Riesgos Laborales  
De la República de Colombia

El empleo  
es de todos  
Mintrabajo

## REPORTE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG - SST

Al enviar el presente reporte lo hace bajo la gravedad de juramento del Representante Legal y el encargado del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Ver la puntuación

2. Al terminar de diligenciar el formulario por favor dividir el resultado entre 10, a efectos de obtener los indicadores conforme a lo establecido en el artículo 28 Resolución 0312 de 2019.

A continuación, se muestra un ejemplo de una puntuación asignada (829/1000).

## REPORTE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG - SST

Total de puntos 829/1000 ?

El total de puntos logrados se debe dividir entre 10 para obtener el indicador conforme a lo establecido en la norma (Ej.  $829/10 = 82,9$ ).

**Sede Administrativa**  
**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**  
(57-1) 5186868

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol